



OTEGA



# GALENO

REVISTA CULTURAL DE INFORMACION MEDICO-CIENTIFICA

OCTUBRE 1972 N° 20

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Facultad de Medicina  
UBHCD

Pág. 3 De Galeno a Galeno

Pág. 4 Cartas a Galeno

**CULTURA  
CIENCIA  
ARTE**  
Pág. 6 - 10



Los Pintores  
de la  
Naturaleza

**MEDICOS  
ILUSTRES**  
Pág. 11 - 13



Dr.  
Augusto Pérez Aranibar

**MEDICINA  
EN EL  
PERU**  
Pág. 14 - 18



Las Ciencias  
Sociales como  
ciencias básicas  
de la medicina (VIII)

**NOVEDADES  
CIENTIFICAS**  
Pág. 20 - 26



Cuando  
el corazón  
es un  
riesgo  
automovilístico



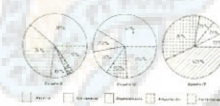
Para alargar  
la vida de los  
injertos

**FOLKLORE  
NACIONAL**  
Pág. 27 - 28



El cine  
en Lima

**MEDICINA  
EN EL  
EXTRANJERO**  
Pág. 29 - 35



Indicaciones de la  
simpatectomía lumbar en  
casos de enfermedad arterial  
oclusiva crónica de las  
extremidades

**CULTURA  
MEDICA**  
Pág. 36 - 41



Atención médica  
y educación médica  
en la República  
Popular China (II)

**HOSPITALES**  
Pág. 42 - 43

Aspectos Científicos, Económicos,  
Políticos y Sociales del Hospital de hoy

**MISCELANEA**  
Pág. 44

Reuniones científicas



### NUESTRA PORTADA

Efigie del Señor de los Milagros que recorre las calles de Lima en multitudinarias procesiones del mes de Octubre, ubicada en la Iglesia Nazarenas.

Cortesía de la Dirección  
General de Turismo



## Dr. Augusto Pérez Aranibar

Por:  
Dr. Eduardo Pérez Aranibar

El 17 de marzo de 1958 falleció en Lima el doctor Augusto Pérez Aranibar, cuando sólo faltaban pocos meses para que se cumpliera el centenario de una existencia consagrada al bien y al amor de los demás.

Hombre excepcional, de clara inteligencia, de recia voluntad, de acrisolada honradez, tuvo un gran corazón, un profundo sentido humano, ese algo puro y bueno que diera en llamarse "emoción social", pero que en su caso, era simple y llanamente "cristiana convicción". Sensible al dolor y al sufrimiento, su obra se orientó en beneficio de los niños desvalidos, de los enfermos carentes de recursos y de la ancianidad desamparada.

Nació en Arequipa el 11 de octubre de 1858. Fué hijo del doctor Manuel María Pérez Aranibar, Protomédico y Rector de la Universidad del Gran Padre San Agustín, y de la señora María Hurtado de Tapia.

Hizo sus primeros estudios en el Colegio de la Independencia Americana; y luego en la Universidad de San Agustín, en la que obtuvo el Grado de Bachiller en Ciencias el año 1875.

Trasladada su familia a Lima, ingresa a la Facultad de Medicina en 1876. Cursaba el 3er. año de estudios, cuando estalló la Guerra con Chile. Inflamado del patriotismo que enardecía a la juventud de aquella época, se incorporó de inmediato a la 4ta. Ambulancia que comandaba el doctor Felipe Durán. Con ella viajó a Arica formando parte del Ejército del Sur. Después de la gloriosa Batalla de Tarapacá, se le designó para que acompañara a los heridos que, a bordo del Vapor "Luxor", fueron evacuados a Lima. Esta circunstancia le deparó el privilegio de participar en los Combates de San Juan, Chorrillos y Miraflores, en los que se cu-

brieron de gloria los heroicos defensores de la Capital.

Salvadas las dificultades derivadas del conflicto, reanudó sus estudios. En 1882 obtiene el Grado de Bachiller, presentando una tesis titulada "Heridas por Armas de Fuego". En 1883 se recibió de médico; y en ese mismo año, se le otorga el Grado de Doctor en Medicina con una tesis sobre "Hidrología Nacional". Parece que tuvo preferencia por este tema, pues en 1909 presenta un importante trabajo al Congreso Médico reunido en Chile, que lleva por nombre "La Aguas Termales de Yura y Jesús", sin duda una de las primeras contribuciones sobre Crenoterapia, potencial riqueza del Perú.

En mayo de 1891 contrae matrimonio con la distinguida señora Delmira Rospigliosi y Vigil, dama cuya bondad, inteligencia y ardiente caridad, hicieron de ella la esposa ideal para aquel hombre, cuyo quehacer en la vida no era otro que el bien.

Después de un corto tiempo de ejercicio profesional en su tierra natal, viaja a Europa y visita los principales Hospitales y Escuelas Médicas. Como Delegado del Perú, lleva su representación al Congreso de Medicina que se reunió en Madrid en 1903.

De regreso a Lima, reanuda su actividad profesional con singular éxito. Pero un hecho, aparentemente intrascendente había de imprimir un nuevo rumbo a su existencia.

Fué su ingreso en 1902 a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima —institución de nobles fines— donde encontró el campo propicio para sus ansias de bien social. A ella consagró casi medio siglo de su generosa vida. Con capacidad, desempeñó cargos importantes. Asume la Dirección en el período 1917-1918, y años después es llamado para ocupar la Presidencia en el período 1946-1947. Pone a su servicio: fé, tenacidad, energía, dedicación y una rara capacidad para vencer los obstáculos que la incomprensión o la ignorancia pusieron alguna vez en su camino. Emprendió obras gigantescas que parecían superiores a las fuerzas de un solo hombre, sin importarle el sacrificio de sus propios intereses. Su integridad moral y sus valiosas relaciones, le permitieron atraer el apoyo económico de hombres de fortuna que supieron comprenderlo; y cuando fué necesario, no dudó en gestionar y obtener el indispensable concurso del Estado.

Su primera obra fué el *Asilo de Mendigos* destinado inicialmente a albergar a gente menes-

terosa que deambulaba por las calles de la ciudad, exhibiendo el triste espectáculo de su desamparo.

Se inició la construcción en 1918, con donaciones de la Banca y otras entidades comerciales, así como de algunos particulares. La Beneficencia aportó parte de la suma presupuestada y el terreno de su propiedad tomado de la Huerta "La Huaca".

Dos años después abrió sus puertas un amplio y acogedor local rodeado de jardines, listo para recibir en cómodos e higiénicos pabellones, a 200 indigentes de ambos sexos. Pronto se advirtió que no era fácil cumplir en forma debida —por razones bien conocidas— con el propósito que determinó su creación. Pareció mejor acoger en él a aquel grupo social que tanto apoyo requiere y que es la ancianidad desamparada. Hoy, como en un sereno atardecer, —en el Asilo de Ancianos de San Vicente de Paúl—, transcurren los últimos días de muchas vidas atormentadas por la soledad, la pobreza y la desesperanza. Allí han encontrado el auxilio material que tanto necesitaban. Pero más que eso y sobre todo, un nuevo ambiente los rodea: compañía, comprensión amor, . . . tesoros invalorables del espíritu.

Al comienzo de este siglo, eran aún muy deficientes las condiciones en las que se prestaba asistencia médica a los enfermos. Antiguos, escasos e insuficientemente dotados, eran los Hospitales existentes. Aún funcionaba el viejo Hospital de Santa Ana fundado a mediados del siglo XVI por el ilustre Arzobispo de Lima don Gerónimo Loaiza, movido a compasión por el dolor de los indios "que morían como bestias en los campos y en las calles" de la ciudad colonial.

Para remediar tan penosa situación, los señores Alejandro Garland y Enrique del Solar presentaron en 1902 un proyecto de construcción de un nuevo Nosocomio. Tan plausible iniciativa, cayó en el olvido ante la imposibilidad económica de llevarla a cabo.

Diez años después, en 1912, el Dr. Pérez Aranibar a poco de su incorporación a la Beneficencia, solicita se actualice el proyecto. Se nombra una Comisión Ejecutiva que luego presidiría, encargada del control de la obra. Tras un período de preparación y elaboración de nuevos planos, el 25 de julio de 1915 se puso la primera piedra del edificio.

Es a partir de ese momento que se somete a prueba el carácter del Dr. Pérez Aranibar. Muchos fueron los obstáculos que tuvo que ven-

cer. Un buen día la Compañía encargada de la construcción, anunció la suspensión de los trabajos alegando que un error en los cálculos motivaba la elevación del costo pactado. Muchas y penosas fueron las gestiones que tuvo que hacerse. Sólo se llegó a un arreglo equitativo cuando, por iniciativa del Dr. Pérez Aranibar, el socio de Beneficencia Sr. Archibald Cooper se entrevistó con el Gerente General de la Compañía en New York. Salvada esta dificultad fué más difícil obtener los fondos necesarios para proseguir la obra. La venta del fundo San Diego, fué uno de los primeros aportes. Revisando los Archivos, se encontró que existía un antiguo pleito entre la Beneficencia y la Testamentaría de don Bernardo O'Higgins, prácticamente olvidado. Se tomó contacto con sus representantes y después de no poco esfuerzo, se llegó a un favorable acuerdo siendo ya Director el Doctor D. Eleodoro Romero, invirtiéndose la suma recibida en la ya avanzada construcción. Por último, se logró del Congreso la dación de la Ley que creaba un impuesto al cemento, con lo que quedó asegurada la terminación del nuevo Hospital.

El 11 de diciembre de 1924, año del Centenario de la Batalla de Ayacucho, se inauguró el bello local en la flamante Avenida Alfonso Ugarte. Tuvo así Lima el Centro asistencial que requería, con el que quizá soñó su primer Arzobispo cuando humildemente moría en una cochaca del viejo Santa Ana.

El mejor elogio del Dr. Pérez Aranibar lo encontramos en el informe que presentara la Comisión Controladora de la obra. Los siguientes son algunos de sus párrafos: "... Ha sido el alma del enorme esfuerzo realizado; ha sacado de la nada esta casa" "gracias a su inteligencia y tenacidad admirables, sacrificando su tiempo e intereses personales; a su iniciativa y gestión incansables, se debe la expedición de la ley que creó el impuesto al cemento con la que los Poderes Públicos salvaron a la obra de una paralización definitiva". "Ha experimentado amarguras, pero jamás desaliento... De sus manos puras sale hoy este Hospital, que deberá quedar vinculado a su nombre, mientras existan sentimientos de gratitud en los corazones humanos".

Siendo el Dr. Pérez Aranibar Director de la Beneficencia en 1917, presentó un proyecto de creación de un gran Establecimiento de Protección a la Infancia.

Su propósito era reunir en él los tres Asilos de Huérfanos que por entonces existían en Lima; uno para lactantes y dos para niños de 8 a 10

años, que ocupaban los locales de La Recoleta, Santa Teresa y San Vicente, todos cargados de años y carentes de los medios indispensables para su noble función. Pero en realidad su proyecto era más amplio y ambicioso, ansiaba un Centro de protección más integral para la niñez y juventud; por eso se le designó con el nombre de *Puericultorio*.

Se tuvo el acierto de ubicarlo en una amplia zona perteneciente a la Beneficencia, que había quedado separada del área del Manicomio al abrirse la Avenida del Ejército. Para su construcción se requerían fuertes sumas, sin comprometer las rentas de la Institución. Para ello fué necesario despertar el interés de la colectividad y demandar el apoyo del Estado. Quiso la suerte que el primer donativo fuera de un hombre sin fortuna: del doctor Pérez Aranibar. Había sido designado para mediar en un antiguo y difícil litigio existente entre la Compañía Administradora del Guano y la Familia Goyeneche, al que rápidamente se le encontró satisfactoria solución. A título de honorarios recibió 100.000 soles que de inmediato se invirtieron en la obra. Poco después el conocido filántropo don Víctor Larco Herrera, lo buscaba para poner en sus manos un cheque por 250.000 soles. Luego lo hizo el señor don Miguel Echenique donando 110.000 soles. A estas cantidades se sumaron otros 100.000 soles al lograrse fueran destinado a este fin, el legado que a favor de los niños había dejado en su testamento el señor don Tomás Valle. Hoy estos nombres, designan a las tres principales secciones del Establecimiento.

Muchos otros aportes fueron recibidos. Faltaba sin embargo conseguir la renta que asegurara su sostenimiento. Una nueva gestión, un nuevo esfuerzo, hicieron efectivo el impuesto que grava a las Loterías de Lima y Callao, creado por el Congreso hacía algún tiempo.

El Puericultorio tiene hoy las siguientes reparticiones:

— Sección Larco Herrera, para Lactantes. Secciones Miguel Echenique y Tomás Valle, para niñas y niños respectivamente.

— Aulas y Talleres para enseñanza, preparación y adiestramiento en distintas artes y oficios de los asilados, a fin de que a su egreso se encuentren en condiciones de afrontar con éxito la vida.

— Colonia Vacacional para niños en precarias condiciones de salud, que sólo necesitan por algún tiempo de sana alimentación y buen clima.

— Asilo Temporal, que acoge niños transitoriamente privados del apoyo del hogar.

— El Hogar de la Joven, creado en los últimos años, destinado a prestar protección a muchachas en peligro moral.

— Las Escuelas Climáticas, una para hombres y otra para mujeres, constituyen una original iniciativa que hace extensiva la acción del Establecimiento a un sector de nuestra población escolar.

Por ellas rotan periódicamente grupos de 350 niños y 250 niñas de las Escuelas Fiscales, los que al mismo tiempo que continúan recibiendo enseñanza de sus mismos Profesores, obtienen el beneficio del clima, la alimentación, los deportes y los hábitos higiénicos que se les inculca.

El 9 de marzo fué inaugurado el Puericultorio considerado por autorizadas opiniones nacionales y extranjeras, como una de las mejores —si no la mejor— realización lograda en favor de la infancia. Al contemplar aquella enorme extensión de área verde, sus alegres pabellones, las piscinas, los campos deportivos, y todo en el marco incomparable del cielo y del mar, sentimos como reconforta el espíritu pensar, que allí, se ha hecho el milagro de cambiar el dolor por la alegría; que allí se forja —confiada y vigorosa— una nueva juventud.

Ese día, fué un día feliz para los niños: pero lo fué más para el Dr. Pérez Aranibar. Y es que su ensueño se había hecho realidad. Estaba allí palpitando de vida, el llamado “Palacio para los Desheredados”.

A poco de la muerte del Dr. Pérez Aranibar, la Municipalidad de Lima con su Alcalde Héctor García Ribeiro, acordó perpetuar su memoria colocando un busto en una de las plazas de la ciudad. Pero fué el Concejo, tan hábilmente dirigido por el Dr. Luis Bedoya Reyes, el que el 26 de diciembre de 1965, le dió cumplimiento. Con gran acierto se remodeló la bella Plazuela de Santo Domingo en la que aún perdura el alma de la Colonia, y en cuyas inmediaciones vivió por muchos años este viejo amigo de los pobres. Su busto es sencillo... como lo fué su vida. En el granito de su base ha quedado grabada esta inscripción: “La Ciudad de Lima al Dr. Augusto Pérez Aranibar, Precursor de la Asistencia Social en el Perú”.